



El documento electrónico ha sido aprobado por RRH_Jefa de Sanciones y Coordinadora Adjunta a Jefatura de Administración(Cristina Carrascosa Serrano) de AYUNTAMIENTO DE TORREJON DE ARDOZ a las 13:23:49 del día 28 de Febrero de 2025 Cristina Carrascosa Serrano 4008302 IKHGE-86BCG-XIQBO 9239699E2FD6024E1EFD312279CC11EC413F396F El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.ayto-torrejon.es



Plaza Mayor, 1
28850 Torrejón de Ardoz
Madrid

C.I.F. P2814800E
Nº Registro Entidades Locales 01281489
DIR3 L01281489

CALIFICACIÓN DE LA PRUEBA ESCRITA PARA LA COBERTURA DE UN PUESTO TEMPORAL DE TÉCNICO MEDIO RECAUDACIÓN, GESTIÓN TRIBUTARIA DEL AYUNTAMIENTO DE TORREJÓN DE ARDOZ.

A la vista del resultado obtenido de la prueba escrita, se hace pública la calificación obtenida:

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	CALIFICACIÓN
MARQUÉS CUESTA, GLORIA	***9931**	4 puntos
NADALES TORRES, JOSÉ CARLOS	***8033**	3,17 puntos

Se habilita un plazo de tres días hábiles, contados a partir del día siguiente de su publicación en la página web municipal del Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz, para que los interesados puedan formular alegaciones a las calificaciones asignadas. Transcurrido el plazo, sin alegaciones se entenderá elevada a definitiva la presente resolución.

En Torrejón de Ardoz,

Documento firmado electrónicamente con Código Seguro de Verificación (CSV) por:

Ver fecha y firma al margen